

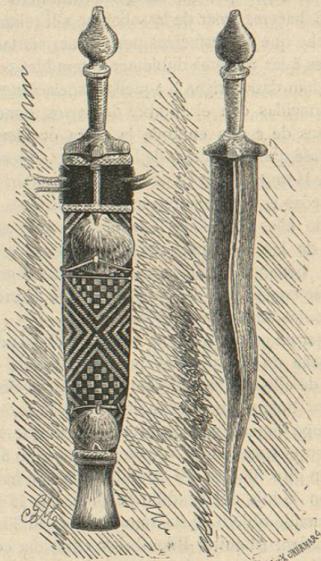
y por los vasallos leales, tenían privilegios perfectamente deslindados y eran fuertes columnas de una soberanía. La actual disgregación de la idea del Estado revela, en su vaguedad, la tradición dinástica. Buchner alcanzó en Lunda seis sucesiones de Muatas Jamvos, cada una de las cuales tenía un significado distinto. Poco contribuye á asegurar la tradición el que se jure por el nombre de los grandes antepasados, como hacen los negros de Dahomey jurando por el de su rey Trudo, ó el que los reyes de Waidah sean siempre coronados en la antigua residencia de su tribu, Xavier, aun mucho después de haberla perdido.

De la misma manera que las conquistas de los dschaggas, en las costas sud-occidentales, se desvanecieron sin dejar huella alguna porque no estaban cimentadas sobre una nacionalidad sólida, las demás olas de pueblos, después de elevarse por poco tiempo, volvieron á su anterior estado, y en pos de ellas desaparecieron también aquellos reyes cristianos del Congo, de los cuales citan los antiguos portugueses dinastías enteras. Según las relaciones portuguesas, el primero que se convirtió fué un príncipe de Sogno en Braza, en la desembocadura del Zaire, y por consejo suyo convirtieron luego el primer rey del reino del Congo y su esposa que tomaron los nombres de Juan I y de Leonor I, que eran los del rey y de la reina de Portugal. En la guerra civil que estalló entre el príncipe Alfonso, también cristiano, y su hermano pagano, el rey Alfonso sucedió al rey Juan, reinando luego sucesivamente el hijo de Alfonso, llamado Pedro, el hermano de éste que tenía por nombre Francisco, un tal Diego que fué el primero en vestir á la moda portuguesa, y finalmente un Enrique, durante cuyo reinado se introdujo de nuevo la poligamia hasta que, según dice López, el diablo trajo á uno de los pecadores, etc.

El principal atributo del rey es el trono: además, sólo él y los príncipes pueden servirse del parasol y únicamente ellos tienen el derecho de hacerse conducir en hamaca y de ir calzados: asimismo ejercen cierto monopolio en materia de trajes y de adornos. Los dijes de marfil, los vestidos que cubren las espaldas, las esteras más finas y los gorros son cosas reservadas exclusivamente á la nobleza de Loango, la cual es también la única que puede comer cierta variedad de la pimienta de India. En Dahomey le está prohibido al pueblo el uso de las sillas y de las puertas de madera. El rey de Akkra lleva en las grandes solemnidades un sombrero puntiagudo de piel de antilope rematado por una pluma: los sacerdotes llevan un sombrero análogo de piel de buey, al cual va fijado un pedacito de piel del mismo antilope: la piel de este animal sólo pueden usarla el rey y los sacerdotes. Los pequeños reyes del Congo tenían, antes de la llegada de los primeros europeos, otros símbolos de su poderío. El rey del Congo, cuando recibió por vez primera (1491) en su capital á los portugueses, mandó colocar su trono de marfil, cuyo respaldo estaba adornado con esculturas de madera, sobre un alto tablado, para que pudiera ser visto por toda la numerosa asamblea: de sus espaldas pendía una cola de caballo, signo de la dignidad real, y su cabeza estaba cubierta con un gorro en forma de mitra hecho con fibras de palmera entrelazadas. En Loango, los habitantes que pertenecen á la clase elevada hablan aún actualmente el idioma del país mezclado con algunas palabras extranjeras y pronunciado en un tono especial que lo distingue como *fumu* del *fote* que es el lenguaje vulgar. No debemos olvidar el más importante atributo de los príncipes oeste-africanos, el palo: armado de él, recorre el príncipe de Akem por la noche las calles para hacer entrar en sus casas á los súbditos trasnochadores. El siguiente hecho demuestra cuán inquebrantable es la lealtad de los vasallos: Bossa Ahadi de

Dahomey mandó decapitar, cuando se hizo cargo del gobierno, á todos los que llevaban el nombre de Bossa, á pesar de lo cual escribe Norris, hablando del pueblo de Dahomey, precisamente durante el reinado de Bossa Ahadi: «40 años después del más despótico y cruel de todos los reinados, ese pueblo era tan fiel como antes y tenía este refrán: Mi cabeza pertenece al rey, no á mí.»

¡Cuán distinto es el cuadro que ofrece la presencia de uno de estos reyes en la actualidad en que tanto han variado las circunstancias! Los monarcas se adornan preferentemente con los desechos de las preñerías europeas y sus insignias forman extraño contraste con la pobreza de los demás objetos que usan. En cierto modo notable es el aspecto de uno de los descendientes de los reyes del Congo que se encuentra en San Salvador: además del paño que da varias vueltas



Espada y vaina de Gabón (Christy Collection), Londres

á su cintura y que le llega hasta muy abajo de las piernas, lleva una camisa blanca que le cubre el tronco, un crucifijo de plata pendiente del cuello y en la mano una espada de fabricación inglesa que le regaló el gobernador de Pembe. El acompañante de Bastián saludó á este personaje con todo el ceremonial cortesano, como á un príncipe de sangre real, poniéndose de rodillas, tocando tres veces el suelo con la frente y frotándose la cabeza y la cara con polvo antes de traducir la bienvenida. La costumbre de lamer las plantas de los pies que antes formaba parte del saludo en Zaire, ha sido suprimida.

En los territorios del Sud encontramos una reminiscencia de las tradiciones lundas en lo que se refiere á la leyenda y costumbres de las dinastías. Así por ejemplo, la fundación del reino de Bihé se refiere en los siguientes términos: Bihé, hijo del caudillo de Hembra, llegó á Bamba, de regreso de una cacería, y se enamoró de la hija del caudillo y casándose con ella sojuzgó á los pueblos que alrededor de ese territorio habitaban y fundó la ciudad que aun hoy lleva su nombre. Una parte del pueblo de Bamba emigró allí y como Bihé había traído numeroso séquito, nació este nuevo pueblo. A Bihé le sucedió Tambi y á éste Giraul, el cual vendió en Loanda como esclavo á su hermano Can-

gombi que llegó á ser el esclavo favorito del gobernador. Entonces una parte del pueblo de Bihé se sublevó y envió una embajada á Loanda para rescatar á Cangombi, pero el dueño de éste no aceptó ningún rescate sino que, por el contrario, lo devolvió á su patria colmándolo de regalos y haciéndole acompañar por algunos portugueses. De esta manera llegaron los portugueses á Bihé. Cangombi destruyó á su hermano y habiendo éste intentado penetrar de nuevo en el país, aquél lo entregó á los ganguellas para que lo devorasen. La generación que hoy ocupa el gobierno parece ser la quinta después de Bihé, de modo que el país de este nombre es de fundación relativamente moderna.

La sucesión del trono está regulada de tal manera que antes del nieto deben haber reinado todos los hijos de un *sowa*. Este está rodeado de un consejo, cuyos miembros llevan el nombre de *makotas*, compuesto de los nobles ó caudillos de aldea, *sekulos*. Además de los makotas, rodean constantemente al *sowa* tres dignatarios que recogen y sacan á fuera los salivazos del soberano, un encargado de llevar su silla y un bufón que tiene que cuidar de que los alrededores del palacio estén limpios. Cuando fallece un *sowa*, el pueblo sólo sabe que está enfermo: su cadáver permanece en la cabaña hasta que se ha descompuesto enteramente, y entonces los huesos son envueltos en una piel de buey y enterrados dentro de la cerca que rodea todas las chozas del *sowa*. La cabaña en que ha tenido lugar la descomposición es destruída y los materiales arrojados en todas direcciones. Muy poco antes del entierro se da la noticia de la muerte del *sowa*, abriéndose entonces una especie de interregno, durante el cual el pueblo se entrega sin freno alguno á toda clase de excesos. Los hechiceros procuran encontrar alguno á quien acusar de haber hechizado de muerte al *sowa* y no hay que decir que es inmediatamente ejecutado. Los makotas, en el entretanto, han encontrado al heredero legítimo del trono y conducídole á la capital (Libata). Apenas llegado el nuevo soberano á la Libata, un grupo de gente toma cierta dirección y caza un antilope al que se le corta la cabeza: otro grupo toma una dirección opuesta y corta también la cabeza al primer hombre que encuentra. Con estas dos cabezas hace en seguida el médico sus hechizos para que el gobierno tenga toda suerte de prosperidades. El *sowa* escoge su primera mujer, Inakulo, única que tiene derecho de habitar en las cabañas del palacio. En algunas tribus, esta reina adquiere el derecho hereditario; en otras ocupa una posición análoga á la de la Lukokescha de Lunda.

La autoridad del soberano y por ende la cohesión política de estos países se va debilitando naturalmente á medida que se extiende el comercio y que cada particular puede, por tanto, adquirir fortuna é influencia, cuando anteriormente el comercio de esclavos estaba monopolizado por unos pocos (el rey y los príncipes). Actualmente todo aquel que puede adquirir pólvora y un fusil se hace independiente y la dignidad real ha perdido tanto más su importancia cuanto que nadie quiere aceptarla para no estar sujeto á las pesadas ceremonias que á la misma van anejas. Los últimos reyes coronados del Congo yacen todavía insepultos en distintos sitios y en su nombre se sigue gobernando. Las relaciones políticas de los comerciantes eweos de la costa se diferencian por esto notablemente de las de sus tribus afines guerreras que habitan en el interior: gobernados también por un rey, éste no tiene un poder ilimitado, sino que está rodeado de una especie de consejo de Estado constituido por los más ancianos de su capital. Cuando se trata de promulgar una nueva ley, no es bastante el concurso de este colegio sino que es preciso oír el parecer de los más ancianos de otras ciudades y antes de que aquélla tenga

verdadera fuerza de derecho se notifica al pueblo para que emita sobre ella su parecer. Hay además, aun al lado del mismo rey de Dahomey, dos ministros nombrados por el soberano y llamados *tamega* y *mayhan*, que á su muerte han de elegirle sucesor entre sus hijos: están constantemente al lado del monarca, le aconsejan en todos los asuntos difíciles y son los magistrados supremos. Entre los *tshis* de la Costa de Oro, cuando sube al trono un nuevo rey los consejeros le explican minuciosamente cómo ha de gobernar y cuáles son los derechos y deberes que tiene para con el pue-

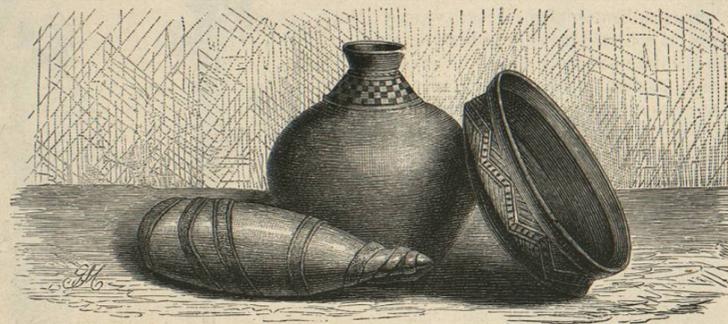


Palo de latón de los negros ogbonis, de Lagos (Christy Collection, Londres)

blo; en vista de lo cual ha de jurar que cumplirá exactamente lo que le prescriban el pueblo y los caudillos: entonces los caudillos secundarios de los distritos le prestan el juramento de vasallaje. Esta limitación del poder real armoniza perfectamente con la costumbre de no conceder al rey más que una renta mezquina y no siempre segura, que consiste en los derechos que percibe por los fallos de los litigios difíciles y en los impuestos aduaneros no muy elevados á que están sujetos los comerciantes europeos y que tiene que repartir con sus ancianos. Antes de que los misioneros ilustraran al pueblo, la situación del monarca estaba envuelta en cierto misticismo que le daba mayor influencia de la que en la actualidad tiene; sin embargo continúa siendo el sumo sacerdote, pero esta dignidad no le hace ya inaccesible. Sobre los caudillos pesa principalmente la cadena de la *tshina* que recuerda al tabú de los polinesios y que impide, entre

los loangos por ejemplo, aun á los nobles, dormir en un sitio rodeado de agua, sea en una isla, sea en un buque, y atravesar ciertos ríos. Antiguamente el rey de los eweos no podía salir de su vivienda más que de noche y le estaba vedado contemplar el mar, los caballos y los blancos: era un pobre prisionero con el cual sólo podían hablar su representante visible y tres ancianos vueltos de espaldas á él.

Esta misma prudente limitación de la soberanía que se revela en la situación del rey aparece también en otras esferas de la vida política. La administración de la justicia sobre todo, esta función del Estado la más esencial en estos territorios, es completamente pública: el caudillo ó el anciano la administran ó en el patio de su casa ó á la sombra de un venerable árbol que se alza en la plaza pública de la ciudad ó aldea. El emplazamiento de las partes se hace enviando el caudillo á dos de sus ancianos provistos de sus insignias



Objets de barro de los fanes (según Du Chaillu)

te, mientras el orador empuña repetidas veces el bastón para notificar la sentencia al culpable, el cual tiene que satisfacer inmediatamente las costas del juicio en ron ó vino de palma ó entregando una oveja ó una cabra, que los ancianos devoran en el acto. El castigo que se impone al culpable consiste ó en una multa ó en la pena de muerte: ésta se aplica á aquellos que ya premeditada ya involuntariamente han hecho alguna muerte y también á aquellos que consiguen su objeto por medio de hechizos ó brujerías. La pena del Talión es la que allí prevalece: al que asesina con puñal, con puñal se le mata; al que mata con un golpe, con un golpe se le da muerte, etc. Además del castigo, hay el derecho de venganza. Extraña por demás es la costumbre de los eweos según la cual el exceso de deudas es castigado con la pena de muerte: cuando un hombre debe tanto que no puede pagarlo ni aun vendiéndose como esclavos él y toda su familia, es conducido á la capital, en donde el rey formula su sentencia capital. Antiguamente se le enterraba vivo, pero hoy el castigo se ha suavizado convirtiéndose en decapitación. Con su muerte, su familia queda libre de toda exigencia de los acreedores.

Dada la rígida organización social que antiguamente existía en el Congo, toda contienda irresoluble entre dos nobles se decidía por medio de un combate, después del cual se pegaba fuego á una hoguera colocada entre ellos transcurriendo de esta manera el período de la expiación. De las sentencias dictadas por los caudillos de distrito puede apelarse ante los magistrados enviados por el rey ó ante el rey mismo, como tribunal supremo. En Dahomey no puede derramarse sangre real, así es que los individuos de la familia del soberano á quienes se condena á muerte, son ahogados.

Las innumerables conversaciones y consejos que celebra el caudillo con sus magnates tienen en la costa el nombre de *palavers*, tantas veces citados por los viajeros: en las antiguas escrituras se les da también el de *kabalas*. Palaver se denomina aquí toda conversación, todo consejo celebrado por algunos y derivando de ello se llama también así el asunto que éstos ventilan. Los más peligrosos son los palavers de hechicería en los cuales se debaten los frecuentes procesos de brujas y los más predilectos los palavers del ron en los cuales un colosal vaso lleno de este líquido pasa repetidas veces de mano en mano vaciándose con gran rapidez.

La frecuencia con que se imponen las multas, que con la pena de muerte constituyen los únicos castigos para los delitos, y la codicia de estos pueblos han generalizado la mala costumbre — hija de cierto capricho tradicional — de dar el carácter de crímenes punibles á pequeñas faltas u omisiones. En algunos pueblos, por ejemplo entre los biheños y los kiokos, este abuso, que toma allí los nombres de *mukano* y de *milonga*, ha llegado á ser insoportable carga para los extranjeros y, dado el poder que al supuesto perjudicado se concede sobre todos los bienes del acusado, constituye un premio concedido á la explotación violenta. La imaginación de los negros es inagotable en punto á inventar motivos de *mukano*: además el castigo puede arbitrariamente recaer sobre cualquiera; así por ejemplo el jefe de una caravana es responsable del *mukano* no expiado de su antecesor. Cuando muere alguno que debe *mukano*, el que inocentemente penetra en su vivienda carga con el *mukano* del muerto. Para demostrar lo arbitrario de este castigo, refiere Serpa Pinto un caso en que el jardinero del conocido comerciante portugués Silva Porto, de Bihé, dijo á algunos negros que llevaban algunas gallinas para una

ceremonia que éstas se parecían mucho á las suyas: estas pocas palabras originaron inmediatamente un litigio, á consecuencia del cual tuvo que pagar aquel infeliz como *mukano* ocho varas de tela de algodón. Lo que con más frecuencia es causa de *mukano* son los adulterios verdaderos ó supuestos: los desmoralizados negros obligan á sus mujeres á que los cometan en los caminos comerciales de Bihé, Kimbundu y otros, para tener un motivo para tales deprecaciones.

Desde la supresión de la trata de esclavos, las rentas del Estado son insignificantes. Los derechos de aduanas y de locación de lugares (los *hulks* de los comerciantes europeos en el río Camerun pagan al caudillo negro del distrito en que están enclavados un impuesto anual, llamado *kumi*, de 100 libras esterlinas) en los puntos en que hay casas de comercio, y las multas ó su equivalente constituyen la fuente principal de ingresos. El monopolio del comercio es imposible en estos activos pueblos mercantiles: el marfil es, á lo sumo, el único artículo reservado al rey. En Abeokuta, en donde se percibe un derecho de consumo sobre las conchas y los cuernos y en donde existe una contribución de casi 1 por ciento (en forma innominada), el producto de uno y otra no lo percibe el rey sino los ancianos. Entre los pueblos cazadores y agrícolas del interior, el caudillo recibe de sus vasallos cerveza, vino de palmera, colmillos de elefante, pieles de león y de leopardo, como también el cuarto trasero derecho de todas las piezas de caza.

La historia y el estado actual demuestran que en el África occidental existen ciertas relaciones internacionales que no siempre pueden ser á fondo conocidas. La exogamia aparece solamente aislada ó revelada por algunas huellas, pero crea siempre relaciones íntimas entre dos tribus ó pueblos, especialmente cuando se refiere á personas elevadas, como en Loango en donde los príncipes son considerados como hermanos y por lo tanto sólo pueden contraer matrimonio proporcionado á su clase buscando esposa fuera de su país. Más concretamente expresada aparece entre los mpongwes de Gabón que sólo dan sus hijas á los orungus del cabo López. La fijación de límites para determinados territorios comerciales por medio de tratados comerciales primitivos está demostrada entre los duallas. Stanley encontró en el territorio del Congo confederaciones organizadas para fines agresivos; y algo de esto mismo indica Brazza cuando dice: «Todos los pueblos del territorio de Ogowe están confundidos bajo un pie de guerra. Las guerras no siempre se hacen sin fundados motivos y á menudo van precedidas de negociaciones, para las cuales las dos partes trazan, á fin de no venir á las manos en el calor de la discusión, una línea de ramas de árboles que no puede ser por ninguno traspasada. Entre los loangos, el enviar un haz de leña encendido significa la declaración de guerra.

En presencia de estas instituciones políticas y jurídicas, como enfrente de las del resto de África, no podemos menos de sentir cierta perplejidad, pues nos ofrecen una monarquía, aunque débil envuelta en formas vigorosas, una poderosa oligarquía y dentro de ella una dosis igual de libertad y de independencia del individuo. ¡Caprichosa mezcolanza! Antes de la aparición de las complicadas relaciones de un Estado debido á la conquista, los negros residentes en su patria se nos aparecen disfrutando de una libertad casi desenfrenada: nadie tiene derecho alguno sobre el campo que les ha conquistado su trabajo y que constituye su indiscutible propiedad inmueble; nadie tiene por qué cuidarse de sus actos ni de sus ocupaciones, nadie puede mandar sobre él. No hay prohibición de ningún magistrado que limite sus inclinaciones predilectas, excepción hecha de la

cadena del fetichismo que voluntariamente se impone. Puede trabajar la tierra donde más le plazca y obrar cómo mejor se le antoje, mientras no traspase los límites de los usos que sus antepasados le han legado. Pero estos usos que sin estar en ninguna parte determinada están en todas, forman un sistema de embrolladas mallas que su inteligencia no puede desenredar y á la menor transgresión del mismo de que, á juicio del palaver, se haya hecho culpable, cae no sólo él sino toda su familia y todos sus bienes bajo el poder ilimitado del monarca electivo, que rara vez deja de venderle como esclavo si se presenta un comprador. «Tal es la esencia del derecho político oeste-africano: abandono de las masas á sí mismas y soberanía de unos pocos, en forma de caudillos, sobre ellas» (Bastían).

El rasgo fundamental de la religión de los africanos occidentales es la creencia en las almas: creen que éstas se



Cucharas de hierba entrelazada (Museo Británico, Londres) $\frac{2}{3}$ de su verdadero tamaño

alejan del cadáver durante cierto tiempo y que luego regresan á la tumba. Lo que nos dice Walker hablando de Vieja-Calabar (que allí se cree en la supervivencia de las almas como anti-tipo de los seres á quienes pertenecieron) aparece más ó menos claro en muchas manifestaciones de otras tribus. A las almas se las teme por los males que pueden acarrear, y de ahí los sacrificios humanos que se hacen en las tumbas y que ahora se han suavizado convirtiéndose en prisión de las víctimas, los sacrificios de cosas valiosas, de manjares y bebidas, las cabañas de fetiches construídas sobre los sepulcros, etc. Dada la existencia de este rasgo fundamental, puede dar lugar á errores el aplicar con preferencia la palabra fetiche, derivada del portugués, al símbolo de la religión ó de la superstición de los oeste-africanos, con lo cual se hace suponer que los pueblos de estos territorios tienen una adoración de dioses ó de ídolos distinta de los del resto de África. En el fondo las ideas religiosas del África occidental y el medio, para ellos mucho más importante, de comunicarse con los espíritus, son los mismos que entre los demás africanos encontramos, consistiendo la diferencia únicamente en las formas más ó menos distintas del medio y de las ideas referidas.

Las ideas religiosas de estos pueblos, á pesar de que aun hoy en día sólo se traslucen como al través de un velo, demuestran — como á menudo lo han hecho notar observadores serios — rasgos de un cuadro más grande del que podría